

Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.754.-Burgos.

§ Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

§ Martes 30 de Agosto de 1938.

§ III Año Triunfal.

EN SAN SEBASTIAN

Inauguración de la Exposición de material de guerra

Interesante discurso del conde de Jordana

SAN SEBASTIAN.—Ayer, a las doce, tuvo lugar en esta ciudad, con gran solemnidad, la inauguración oficial de la Exposición de material de guerra, instalada en el edificio del Gran Kursaal. Delante del mismo se congregó una gran muchedumbre, que exteriorizaba su patriótico entusiasmo vitoreando incesantemente al Caudillo y al Ejército.

Las autoridades militares y civiles de la provincia y las jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS se congregaron en la escalinata del mismo, revistado el general Gobernador Militar de Guipúzcoa a las fuerzas de la Compañía del Quinto Batallón de Recuperación, que con escuadrón y estandarte rindieron honores. A un lado de la escalinata se situó la Banda de música del Requeté de Pamplona.

Alrededor de las doce y cuarto llegó el Excmo. Sr. General Conde de Jordana, vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, que ostentaba la representación del Jefe del Estado, Generalísimo Franco, rindiéndole los honores correspondientes a su alta jerarquía.

El General Conde de Jordana revistó las fuerzas, ejecutando la Banda de música el Himno Nacional. Honoraron con su presencia el acto los ilustres generales subsecretario del Ejército, jefes de la Sexta Región Militar y del X Cuerpo de Ejército de Aragón y otros, asistiendo también el Cuerpo Diplomático, presidido por el Nuncio de Su Santidad, figurando, entre otras personalidades, los embajadores de Alemania, Italia, Portugal y representantes del Japón y Guatemala.

Se hallaban presentes, asimismo, el jefe del Servicio Nacional de Propaganda, el jefe del Servicio Nacional de Noticias, el presidente de la Academia Española y el jefe del Gabinete Diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores, así como numerosos peregrinos franceses que llegaron ayer a nuestra ciudad.

El jefe del Museo de Guerra, coronel Barar, hizo una minuciosa exposición ante el Conde de Jordana de los trabajos realizados para la instalación del Museo y de la gran cantidad de material recogido por nuestro glorioso Ejército al enemigo, todo el extranjero, lo cual demuestra la enorme ayuda prestada por determinadas naciones que blasonan de ser partidarias de la no intervención, lo que no es obstáculo para que constantemente envíen material de guerra a los enemigos de España.

A continuación, hizo uso de la palabra el ilustre General Conde de Jordana.

Terminado el discurso del Conde de Jordana, las fuerzas de la Compañía del 5.º Batallón de Recuperación de Material de Guerra desfilaron en columna de

honor, siendo incesantemente aclamadas por el público.

Terminado el desfile, el General Conde de Jordana, acompañado de los ilustres Generales que asistieron al acto, Cuerpo Diplomático, autoridades y demás personalidades visitaron la Exposición, recorriendo las distintas dependencias, en las que admiraron la gran cantidad de cañones, fusiles ametralladores y demás pertrechos cogidos al enemigo. Todos ellos salieron encantados y admirados de esta visita.

Por la tarde, la Exposición fué visitada por los 200 peregrinos franceses que ayer llegaron a nuestra ciudad.

Discurso del General Jordana

El Conde de Jordana comenzó saludando al Cuerpo Diplomático, como vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, felicitando luego muy efusivamente al jefe del Museo de Guerra, coronel Barar, por el acierto que ha tenido en la instalación de esta magnífica Exposición.

Dedica grandes elogios a la ciudad de San Sebastián, diciendo que le ha cabido el honor de ser elegida para instalar en ella esta sobria exposición, que ha de ser contemplada y admirada por todos los que entren en España por esta capital.

Declara que todo el material de guerra cogido al enemigo ha sido comprado por éste con el oro robado a España, poniendo de manifiesto que los marxistas han expoliado a todos los españoles, aun a los más modestos, no con el propósito de beneficiar a la Patria, sino con el propósito de aniquilarla y destruirla, defendiendo al odioso comunismo, materialista e impio.

Enuncia la cantidad de material que nuestro glorioso Ejército ha arrebatado al enemigo en los campos de batalla, habiendo sido derribados por nuestra heroica aviación cerca de 1.000 aviones de los rojos.

Dedica el General Conde de Jordana un emocionado recuerdo a los caídos en los campos de batalla, y termina el Excelentísimo señor ministro de Asuntos Exteriores poniendo como ejemplo la conducta de nuestro invicto Caudillo Franco, que al frente de sus bravos soldados está luchando con singular entusiasmo y magnífica abnegación por la salvación de nuestra Patria inmortal, que bajo providencial inspiración ha de resurgir potente y vigorosa, volviendo a ocupar el lugar que le corresponde en el concierto de las naciones civilizadas.

En nombre del Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Francisco Franco, Caudillo de España, declara abierta esta Exposición y termina con vivas a España, al Ejército y al Generalísimo, que son contestados con fervoroso entusiasmo.

Una comisión de estudiantes italianos, en Burgos

Anteanoche, llegaron a Burgos, procedentes de Valladolid, once estudiantes, muchos de ellos ya graduados, de distintas Facultades universitarias italianas, que vienen recorriendo, en viaje de estudios, una parte del territorio nacional y al frente de los cuales figura un profesor.

Fueron recibidos por el alcalde de la ciudad, señor Cuesta, y ayer mañana se han dedicado a visitar los principales monumentos.

Les han acompañado en su visita el propio señor alcalde, el jefe del Servicio provincial de Prensa, señor Martín Losa, el cronista de la ciudad don Eloy García de Quevedo y dos representantes del SEU.

Los simpáticos excursionistas han admirado, aunque un poco a la ligera por escasez de tiempo, las preciosidades que atesoran nuestra Catedral, la Cartuja de Miraflores y el Real Monasterio de las Huelgas, haciendo de todo cumplidísimos elogios.

De vuelta a la ciudad han pasado al Palacio del Ministro del Interior, para curplimentar al señor ministro del ramo y no hallándose este en su despacho han sido amablemente recibidos por el subsecretario señor Lorente.

El profesor italiano Sr. Fandocci expresó la viva complacencia que en la juventud fascista de Italia iba causando este viaje por la España de Franco.

El señor Lorente agradeció las palabras de cordial fraternidad manifestadas en nombre de los diplomados italianos, a quienes España no podía considerar extranjeros, sino hermanos de un común e imperial destino de cada una de las dos grandes naciones.

El Ayuntamiento le obsequió con una comida a la cual asistieron los excursionistas, las personalidades burgalesas civiles, el señor gobernador civil, que presidió, y el jefe local de Falange Española Tradicionalista, señor Villalán.

La comida se desarrolló en términos de gran cordialidad y al final de ella el alcalde entregó a los huéspedes colecciones de postales y álbums de vistas de la Catedral.

Los italianos, a su vez, obsequiaron a los que les habían acompañado con preciosas medallas que llevan la efigie de Mussolini.

Expresión de emocionada simpatía fueron las palabras, de despedida que entre el profesor señor Fandocci y el gobernador señor Almagro se cruzaron momentos antes de que los estudiantes fascistas emprendieran de nuevo su viaje; la Italia fascista y el Estado español nacional-sindicalista mentadores en lo fundamental de una civilización eterna, están creando una nueva Europa, que al fin será modelo para los pueblos todos que quieran seguir caminos de bienestar y grandeza. Y en esa empresa común las juventudes de los dos países sienten la solidaridad de dirección y empuje que impone la gigantesca tarea.

Antes de partir se dieron vivas a Italia, a España, a Franco y a Mussolini. A las tres y media de la tarde, emprendieron los jóvenes italianos su viaje a Zaragoza, después de dar las gracias a los burgaleses, con gritos de ¡Arriba España! ¡Arriba Italia! y ¡Viva Franco!, que fueron entusiastamente contestados con aclamaciones al duce.

La cuantía del quebranto rojo en el Ebro y la afirmación de un pasado

Continúan fracasando los ataques llevados a cabo por el enemigo, al que se le ha causado gran quebranto

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 28 de agosto de 1938.

En el sector del Ebro ha continuado el combate, habiéndose conquistado nuevas posiciones a vanguardia de nuestra línea y causando graves pérdidas al enemigo.

En Extremadura han sido rechazados victoriosamente todos los ataques de los rojos, que han sufrido numerosas bajas, habiéndose contado en uno solo de los sectores cerca de cuatrocientos muertos.

Tanto en el Ebro como en Extremadura se han hecho varios centenares de prisioneros.

Actividad de la aviación

Nuestras fuerzas aéreas han seguido cooperando con eficacia a las operaciones de las tropas de tierra.

Salamanca, 28 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General Jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 29 de agosto de 1938.

En el sector de Extremadura, ante la tenaz resistencia de nuestras tropas, han fracasado los ataques que en estos días y en el de hoy ha llevado a cabo el enemigo, los cuales han sido rechazados, habiéndosele causado grandísimo quebranto, pues son muy numerosas las bajas que ha sufrido, habiendo dejado abandonados gran número de sus muertos, que cubren el terreno de la acción en muchos puntos.

El día de ayer, nuestra Aviación bombardeó los objetivos militares del puerto de Barcelona.

Salamanca, 29 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

(Crónica de Julio Ramos, enviado especial de la Agencia "Faro" en el frente del Ebro.)

FRENTE DEL EBRO.—El enemigo, en el frente del Ebro no aspira a nuevas proezas. Por mejor decir, sus aspiraciones son infinitamente modestas y si no tropezaran con el obstáculo de que son enteramente opuestas a las nuestras, valdría la pena de dejarle tranquilo, para que se hiciera la ilusión de que había conseguido siquiera una vez en la guerra algún pequeño éxito. Pero ni esta consideración es posible tener con ellos, porque esa aspiración suya está en contraposición con la exigencia hecha de realidades diarias que anima a nuestros soldados.

El desalabro de aquellas primeras unidades que trajeron al iniciar la aventura está corroborado por el testimonio de cuantos han venido espantados y huído de aquel campo de desastres y llega a cifrarse en 40.000 bajas aproximadamente. Y para poderse sostener en las posiciones actuales donde a diario sufren terrible quebranto, han sido traídos precipitadamente nuevos hombres de todos los rincones de Cataluña. Pero el movimiento muy denso por otra parte, no podía pasar desapercibido y la consecuencia ha sido que en estas jornadas nuestros aviadores están persiguiendo unidades—regimientos y divisiones enteras—de las que están rumbo al sector del río, con el propósito de poner allí puertas al mal. Mas como su

do y la consecuencia ha sido que en estas jornadas nuestros aviadores están persiguiendo unidades—regimientos y divisiones enteras—de las que están rumbo al sector del río, con el propósito de poner allí puertas al mal. Mas como su

empeno no ha sido logrado todavía, así mismo los rojos sólo han conseguido multiplicar la cifra de sus bajas con exhibición de las unidades llamadas para cubrir bajas arriesadamente de todos los rincones. Ahora, por ejemplo, retirado "El Campesino", que ha marchado a Barcelona, según afirman algunos para reorganizar sus tropas, en opinión de otros para dar cuenta del desastre y manera de remediarlo, y en fin, para someterse a una operación quirúrgica, el llamado Modesto y ese conocido apellidado Mera, han venido a sustituirle con otras divisiones. Pero, una vez más se da como seguro que nuevos mandos franceses han atravesado la frontera para dirigir los hilos de la trágica trama de Cataluña y tratar de arreglar lo que no tiene arreglo posible.

La dureza del combate en el sector del Ebro ha tenido fases de extraordinaria violencia y en todos los casos nuestras armas se han impuesto decididamente, logrando nuestras líneas progresar con la conquista de nuevas posiciones, que mejoran notablemente la vanguardia. Los rojos han sufrido tantas bajas en este choque que algunas de sus unidades han quedado completamente en cuadro. De la intensidad del acero de nuestra artillería dice mejor que todos los elogios la impresión de este pasado que aún no repuesto de la impresión me ha dicho en el campo de concentración:

"Estos dos últimos días ha sido espantoso y yo creí que me moría más que de la metralla del ruido y de los sustos; y no crea usted que yo era antes asustadizo; no, señor. Pero es que no se puede resistir durante horas y horas la explosión de piezas de artillería y cuando se cree que va a descansar, empiezan a llegar los aviones y tampoco hay donde meterse. Mire usted si habrá sido tremendo, que en las líneas de trinchera que tenemos y que estaban muy bien hechas, apenas si se ha salvado nada. Menos tres disparos al principio, todos los demás de una maldita concentración—y usted perdona—cayeron en las trincheras y nos asaron vivos. Y así en la nuestra y en las de más atrás y en todas. Créalo, señor: para volverse loco por completo.

La representación del deporte hispano

Se considera al Comité olímpico como Consejero nacional de deportes

Es el Comité el que propondrá las normas de reorganización deportiva nacional y las pruebas, concursos y certámenes que hoyan de celebrarse

El "Boletín Oficial del Estado", publica hoy un decreto de Educación Nacional, disponiendo que se considere al Comité Olímpico español como consejero nacional de deportes y confiándole la representación del deporte hispano.

Dicho decreto dispone que este Comité actúe por medio de una Comisión Ejecutiva, integrada por los cargos y personalidades siguientes:

Presidente, excelentísimo señor general don José Moscardó Iltarte.

Vicepresidente primero, don Santiago Güell López, barón de Güell, delegado para España del Comité Olímpico Internacional.

Vicepresidente segundo, don Fernando Suárez de Tángil, conde de Vallesano.

Administrador-tesorero, capitán don Santiago García Mayoral.

Director técnico, teniente coronel don Ricardo Villaba Rubio.

Director de información y propaganda, don Jacinto Miquelarena.

Secretario general, don José Mesalles Estivill.

Los departamentos ministeriales a quienes afecten los problemas de la educación física, designarán cada uno un representante para este Comité, pudiendo también designarlo las distintas federaciones y entidades deportivas, las Escuelas Deportivas de Gimnasia, los centros de instrucción oficiales y particulares que tengan debidamente organizada su actuación deportiva, las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, las Academias de Bellas Artes y cualesquiera otras entidades que tengan alguna finalidad con los deportes.

Estas representaciones serán designadas por las respectivas entidades y nombradas por el Comité Olímpico, previa la aprobación del Ministerio.

El Comité propondrá las normas para la reorganización deportiva nacional en todos sus aspectos así como las pruebas, concursos y certámenes de carácter nacional y de los internacionales que deban celebrarse.

La situación Internacional es delicada

LONDRES.—En los círculos oficiales ingleses se sigue considerando la situación europea con cierta preocupación, según comunica el corresponsal diplomático de Press Association. Dicho corresponsal declara: Después de continuas conferencias y entrevistas celebradas en Londres no ha desaparecido en Witehall la intranquilidad en cuanto a los problemas pendientes entre el Gobierno checo y los alemanes sudetes. La reunión de mañana del Consejo de Ministros procurará apelar a todas las posibilidades de la diplomacia, antes de tener que acudir a otras medidas. Efectivamente parece que se ha decidido dirigir un mensaje personal de Chamberlain a Hitler, para que éste último aconseje a los alemanes sudetes una posición conciliadora.

De parte inglesa, existe la esperanza de que una vez publicadas las nuevas proposiciones checas, ambas partes llegarán en Checoslovaquia y con la ayuda de Lord Runciman a una situación que permita las negociaciones. La cuestión de si se harán necesarias medidas de precaución, dependerá del modo como el Gabinete en su reunión de mañana considere la situación. Por lo tanto y a pesar de lo grave que resulta ésta, no existen indicios para poder señalar una tensión acentuadamente crítica.—DNB

Al "José Luis Díez" no le admiten en la dársena de Gibraltar

LONDRES.—Según noticias de Gibraltar, las autoridades navales británicas, han acordado no poder admitir en la dársena, para ser reparado, al torpedero español rojo "José Luis Díez" pero que se hará lo posible para que el barco no se hunda y se efectuarán en él investigaciones, ya que su capitán asegura que se encuentran a bordo otros cadáveres.—STEFANI.

El ministro de Educación en Bilbao

BILBAO.—Esta mañana, procedente de Santander, donde asistió a la clausura para extranjeros, estuvo en Bilbao el ministro de Educación Nacional, señor Sainz Rodríguez, acompañado del jefe nacional de Bellas Artes, don Eugenio D'Ors y de don Manuel Artigas, visitó la Exposición Nacional de "Auxilio Social". Allí le esperaban los camaradas directivos de "Auxilio Social" de Vizcaya, el alcalde de Bilbao, don José Félix de Lequerica y el jefe de Archivos y Museos, señor Irigoyen.

El ministro de Educación Nacional, visitó detenidamente todas las instalaciones de las que hizo grandes elogios. Seguidamente continuó su viaje hacia Vitoria.—FARO.

Doscientos turistas franceses llegan hoy a Bilbao

BILBAO.—Hoy, a mediodía, llegarán a Bilbao, 200 turistas franceses que están recorriendo la España Nacional y que se encuentran actualmente en San Sebastián.

Visitarán el Circuito de Hierro del Norte y después de la visita al "Cinturón de Hierro" de Bilbao, irán a ver algunos edificios de la capital, acompañados por representantes de la alcaldía. El Ayuntamiento de Bilbao les ofrecerá un almuerzo que tendrá lugar en los hoteles Carlton, España y Zollo. Permanecerán un día en Bilbao, a donde llegarán en siete autocars y seguidamente continuarán su viaje a Santander y Oviedo.—FARO.

Cazadores, Telefonistas Certificados penales urgentísimas — Plaza y C.ª, "DDEYA" — Apartado 57 — VITORIA. Se reciben encargos en Generalísimo Franco, 5, bajo. — BURGOS.



LA SEÑORA

D.ª Lorenza Hernández Puras,

falleció el día 29 del actual, a los 73 años de edad, después de recibir los SS. SS. y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Su esposo, don Genaro Ramiro Puras, coronel de Mutilados de Guerra, juez Instructor Militar Permanente de la Plaza de Burgos; hermano, don Santiago; hermano político, don Santiago Díaz; sobrinos, Carmen, Dolores y Antonio Hernández Velilla; sobrinos políticos, Leopoldo, Florentino, Donato, Teodora, Paz y Engracia Díaz Corral

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por lo que les anticipan las más expresivas gracias.

B-lorado 29 de Agosto de 1938.

Visitas al ministro del Interior

El ministro del Interior, señor Ferrero Suñer, fué visitado hoy por el alcalde y el gobernador civil de Granada.

Por la tarde recibió la visita del general italiano Príncipe Biondi Morra.

El regente Horlhy llega a Budapest

Se frustra un criminal atentado contra el estadista húngaro

BUDAPEST.—A las 15 horas llegó a Budapest el Regente de Hungría que fué objeto de un recibimiento entusiasta.

A las cuarenta y cinco minutos de llegar el Regente, hizo explosión una bomba en el Palacio Real. Se ignora si ha habido víctimas aunque desde luego el Regente no se encontraba en el Palacio.—FARO.

Nombramiento de gobernadores civiles

En el Consejo de Ministros celebrado el día 27 se acordaron los siguientes nombramientos de Gobernadores Civiles:

Guipúzcoa, don Francisco Rivas y Jordán de Urries.

Logroño, don Jesús Cagigal Gutiérrez.

Avila, don José Herreros de Tejada.

Soria, don Jayter Ramírez Sinués.

Alava, don Eduardo Cadenas Camino.

Salamanca, don Gabriel Arias Salgado.

Zamora, don Carlos Píllua Turiso.

Cádiz, don Daniel Arzaiza Goñi.

Santander don Francisco Moreno Herrera.

Lérida, don Fernando Vázquez Ramos.

Certificados penales

en 24 horas
Oficina Técnica Jurídica L. Q. Cercedilla
S. Pastor, 13, 1.º, Tel. 1463, Ap.º 92, Burgos
Prado, 6, 2.º, Teléf. 2054, Ap.º 51, Vitoria

LOS DEPORTES

El Oriamendi, de Baracaldo, fué vencido ayer por la Gimnástica Burgalesa, por dos tantos a cero

El equipo futbolístico local siguió su racha de triunfos, en un partido que, sin embargo, tuvo escaso colorido

La Gimnástica Deportiva Burgalesa, esa Sociedad local que resurge y va creciendo rápidamente hasta ocupar hoy un puesto relevante en el mundo futbolístico, volvió el domingo a la lucha en su campo, enfrentándose a un equipo de tantas campanillas como el "Oriamendi", de Baracaldo, el que tanto juego dió en el reciente torneo "Brigadas de Navarra".

Y —a tal señor tal honor— ante dicho conjunto alineó lo mejor de su armario, poniendo en la meta a Hermosilla resguardado por Alvaro y La Cruz en la línea de backs y reniendo como línea eje a Castellanos, Santos y Uchi y en la vanguardia a Pérez Careaga (en el segundo tiempo Alesanco), Olivares, Stomba y Latorre.

Tuvieron enfrente los jugadores burgaleses a Jáuregui, Zabala y Ortuzar; Rodríguez, Alcega, Sanudo; Manso, Gárate, Bata, De la Cruz y Serri. Dirigida la lucha por Renado, comenzó ésta a buen tren para tener en los primeros momentos los instantes de más interés, al punto de que fué en esa mitad cuando se marcaron los únicos goals de la tarde, obtenidos por Olivares y Pérez, como premio a un dominio tenaz, por librarse del cual, a decir verdad, poco hicieron los baracaldeses, que se mostraron como dispuestos a reservarse para la segunda parte.

Consecuencia de esos tantos vino después la desgracia por parte de los dos equipos y un pelotazo realmente insulso, del que destacaba la movilidad de las líneas delanteras rivales, en repetidos avances alternos sin ninguna eficacia en lo que respecta al marcador.

Pasó, en fin, el primer tiempo, excepto los instantes de los goals, sin pena ni gloria, mostrándose francamente superior el equipo de la Gimnástica, en el que Stomba y Santos lucían notablemente, junto con la pareja de backs, especialmente.

Y el segundo tiempo se inició empleándose un poco más a fondo el Oriamendi, que, sin embargo, imposible, vió como se le escapaba el partido, a pesar de tirar varios corners, sin forzar la meta enemiga.

Hubo varias méiees en la puerta burgalesa, melées que se resolvieron fácilmente sin ningún resultado práctico y ante la meta del Oriamendi se crearon algunas situaciones de peligro, que tampoco se tradujeron en goals.

Únicamente cuando faltaba poco para concluir, entre palmas de tango por parte del público, Bata se mostró decidido, aunque no lograra el ansiado tanto.

Y con dos a cero concluyó este partido, en el que la Gimnástica triunfó en

una lucha de la que, excepto el resultado, no creo que recuerden por mucho tiempo los aficionados.

Por esa causa principal, nosotros tampoco podemos extendernos en consideraciones.

La Gimnástica mereció el triunfo y lo obtuvo limpiamente. Sus jugadores fueron los mejores en el terreno y uno de ellos, Stomba, el mejor de los veintidos que pisaron el césped (?).

Los demás cumplieron y en el "Oriamendi", Bata y Zabala, con Jáuregui fueron los que más nos agradaron.

El árbitro, estuvo un tanto irregular.

Y con esto cerramos la crónica. Esperemos al próximo domingo, en que se nos dice que vendrá otro gran equipo a Burgos, para divertirnos un poco más que anteaer.

ALVARADO

¡Cazadores!

Certificados Penales a 9'30 ptas. incluso envío certificado

Agencia: FELIPE ARROYO JALON.

ALMIRANTE BONIFAZ, 15, BAJO, BURGOS

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Comisión de Compañías Suministradoras de Electricidad, don José María Moliner, don Mariano Pérez López, señor Ingeniero jefe de Industria, señor director de la Campsa y capitán señor Setién.

Notas de la Alcaldía

En la tarde del sábado celebró sesión ordinaria la Junta Municipal de Sanidad atendiendo en los asuntos de trámite, después de los que el señor inspector municipal dió cuenta del estado sanitario en la ciudad, que es inmejorable, demostrando tal hecho las estadísticas de enfermería facilitadas por los médicos de distrito y particulares y la demográfica, que se conocen semanalmente y a diario.

CAZADORES

Certificados de penales, máxima urgencia

Guzmán Pisón, — Independencia, 8, 2.º, VITORIA.

En Burgos, Santa Clara, 55, o «El Barato», Plaza Mayor, 26.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" del domingo publica lo siguiente:

Ministerio de Hacienda

Orden autorizando a don Daniel Monzón Azares, concesionario de la línea de automóviles de Huesca a Zaragoza, para satisfacer en metálico el impuesto del Timbre.

Ministerio de Justicia

Orden declarando en situación de excedente forzoso al juez de primera instancia de Lain, don Félix Vázquez de Sola.

Otra id. al abogado fiscal de entrada don Alfonso Moreno Gallardo.

Otra relativa a exámenes de ingreso para oficiales de Secretaría Judicial.

Ministerio de Educación Nacional

Orden dando normas para la aplicación del Decreto de 5 de Agosto de 1938.

Otra nombrando a don Isidro Jover Oteiza, presidente del Patronato Local de Formación Profesional de Logroño.

Administración Central

Justicia. — Jefatura del Servicio Nacional de Justicia. — Concurso para provisión de varias Secretarías de Juzgado de Primera Instancia, entre ellas las de Burgos.

—o—

El número del lunes inserta las siguientes:

Ministerio de Asuntos Exteriores

Decreto nombrando ministro plenipotenciario de tercera clase, primer introductor de embajadores, a don Luis Alvarez Estrada y Luque.

Ministerio de Justicia

Decreto indultando a Juan Morales Pérez, de la parte de pena que le queda por extinguir.

Otro ídem a Manuel Rodríguez Martín, de id.

Otro id, a Higinio Fuentes Díaz, de id.

Ministerio de Educación Nacional

Decreto sobre constitución y reconocimiento del Comité Olímpico Español como Consejo Nacional de Deporte.

Ministerio de Defensa Nacional

Decreto ascendiendo al empleo inmediato superior al capitán de Navío don Rafael Estrada y Arnáiz.

Otro pasando a la situación de primera reserva al excelentísimo señor general de Brigada don Manuel García Alvarez, que continuará en el cargo que actualmente ejerce.

Vicepresidencia del Gobierno

Orden dictando normas para el funcionamiento de la Rama de la Almindra en la Subcomisión de Frutos Secos.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Vértigos

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Médico: ANGEL DE GARAZABAL

Florida 17 — VITORIA — Teléfono, 1417

Electroterapia — Fisioterapia — Rayos X

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL

Relación de los Ayuntamientos que comprende la Comarcal número 2 Villarcayo:

Abajas, Aforados de Moneo, Aguas Cándidas, Alfoz de Bricia, Alfoz de Santa Gadea, Altos (Los), Arijia, Bertrés, Cantabrana, Carcedo de Bureba, Castil de Lences, Casil de Peones, Cernégula, Cilaquerata, Cornudilla, Escalada, Espinosa de los Monteros, Frias, Gredilla de Sedano, Junta de la Cerca, Junta de Oreo, Junta de Río de Losa, Junta de Traslaloma, Jurisdicción de San Zadornil, Lences, Masa, Medina de Pomar, Merindad de Castilla la Vieja.

Merindad de Cuesta Urria, Merindad de Montija, Merindad de Sotosueva, Merindad de Valdeporres, Merindad de Valdivielso, Moradillo de Sedano, Oña, Orbaneja, del Castillo, Padrones de Bureba, Partido de la Sierra de Tobalina, Pesquera de Ebro, Tino de Bureba, Poza de la Sal, Quintanahoma.

Quintanaruz, Rublacedo de Abajo, Rucandio, Salas de Bureba, Sargentos die Lora, Sedano, Trespaderne, Tubilla del Agua, Valdeleiteja, Valle de Manzanares, Valle de Tobalina, Valle de Valdebezana, Valle de Zamanzas, Villarcayo.

Ecos de sociedad

El sábado, 27, a las once y media de la mañana, se verificó en la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damian, el matrimonial enlace del culto funcionario de Hacienda, don Angel Cuesta Sáenz, con la bella señorita Julia Sanz Martín, también del Cuerpo de Hacienda.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don José Bravo, siendo apadrinados por don José Sanz Martín, hermano de la novia y la señorita Isabel Cuesta Sáenz maestra nacional de la Escuela Aneja a la Normal de esta capital, hermana del novio.

Firmaron el acta matrimonial como testigos don Eduardo Serrano, delegado de Hacienda; don José Tomás Moliner, jefe del servicio Central de Valoración Urbana, don José María Hortelano, notario del ilustre Colegio de Burgos, y don Pedro Jesús Santa Olalla, agente de primera clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Los invitados al acto fueron obsequiados con una espléndida comida en el Hotel España.

Los nuevos esposos, a los que deseamos eterna luna de miel, salieron para Galicia, desde donde se trasladarán a San Sebastián y otras poblaciones.

La familia de doña Isabel Pastor Santa María (q. e. p. d.) da por nuestro conducto las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron al entierro de aquella y a los funerales celebrados por el eterno descanso de su alma.

Inspección Provincial de Primera Enseñanza

SEMANA DE PEDAGOGIA CATEQUISTICA

Con mayor concurrencia aún, si cabe, que en días anteriores, tuvo lugar el sábado, la última sesión de esta gran Semana de Pedagogía Catequística, organizada por la Inspección.

Las conferencias de este día han estado a cargo de los señores siguientes:

R. P. GERMAN DE PRADO

Dió comienzo a su notable conferencia sobre liturgia, tratando de su valor educativo. Da una gran importancia a la música religiosa y al canto colectivo. Indica la conveniencia de que el canto litúrgico sea breve, aunque no conviene por ello prescindir de su valor espiritual. Pone término a su conferencia indicando la forma en que ha de desarrollarse la misa para ser comprendido su valor litúrgico y vivirla.

Continúa por la tarde su lección de liturgia sobre la santa misa, diciendo que, en gran parte, es una catequesis y explica las razones de que la misa se diga en latín. Vuelve a recomendar el uso de los devocionarios y, mejor aún, de misales. Pasa después a tratar de la manera de organizar una catequesis.

SEÑORITA JOSEFINA OLORIZ

En su conferencia de este día, trata del tema "Educación patriótica". Dice que en España tenemos un vínculo de unidad de que otras naciones más modernas carecen, que durante la república se despertaba el sentimiento patrio, que el maestro no se ha formado en el concepto de Patria, que es preciso que se conceda una gran importancia a la formación patriótica del educador. Define la Patria en el concepto de espacio y de tiempo. Hace ver que el vínculo de unidad más firme en los españoles es el religioso. Habla del sacrificio que debe hacerse por defender a la Patria, ya que ella lo es todo, después de Dios. Trata de la idea de Imperio y resalta la época de los Reyes Católicos.

R. P. BENITO CASTILLA.

La conferencia de este elocuente orador tiene por base el tema: "Influencia del maestro en el Catecismo". Trata de

la labor realizada por la Iglesia en todos los tiempos y singularmente en la Edad Media; Dice que hoy estamos pendientes de dos centralismos. ¡Roma o Moscú! y hace referencia a la lucha que España sostiene contra la barbarie. Termina ensalzando la necesidad de que todos los españoles estemos siempre unidos bajo los lemas de Dios y Patria.

Al terminar fueron aplaudidos todos los conferenciantes.

EL TIEMPO PASA SIN DARSE CUENTA...

Compra cuanto antes un billete para la LOTERIA DE LA CRUZ ROJA, del 11 de Octubre, destinada a la Lucha Anti-tuberculosa y otras calamidades.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina

Se ordena a todas las camaradas comprendidas entre los 14 y 17 años pertenecientes a la Sección Flechas Azules de esta Delegación local, se presenten por esta Jefatura, Espolón 2 y 4, en el plazo de dos días para llenar su solicitud de carnet.

La delegada local, P. O., Pili Baicabaa.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Ultimas Voluntades, 10 pesetas. Elamos 10 pesetas. Urgentemente Reembolso - Gestiones todos Ministerios - Expedientes

APARTADO 61 - VITORIA

Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2º

Sucursales en Santander y Bilbao

Despacho en Burgos: Vega, 27

PROFESIONALES

F. Urraco

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

LAÍN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311

Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7

GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F.º de los RIOS

Médico-especialista en

PARTOS Y GINECOLOGIA

Premio extraordinario de Madrid

De la clínica del profesor Recasens

ONDA CORTA DIATERMIA

Consulta diaria

PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423.

Antonio Díez García

Médico dentista

RAYOS X

CONSULTA DE P. DE PRIM, 23

10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas

PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLÓN, 2 v 4

G. BAÑUELOS

OCULISTA

Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad

PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono, 1306

Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19

(Antes plaza del Arzobispo)

† LOS JOVENES Jacinto Vallejo Rodero, José López Arroyo y Jesús García Ribote, falangistas de la 2.ª Bandera de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Burgos, dieron su vida por Dios y por España, los días 1, 23 y 25 de Agosto de 1938. R. I. P. Los camaradas de los caídos Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

† LOS SEÑORES D. Teodomiro Paredes Velasco, ALFEREZ, D. Félix García Santamaria, SARGENTO, y Falangistas de la 2.ª Bandera de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Burgos, murieron por Dios y por España, los días 31 de Julio y 6, 21, 23 y 25 de Agosto de 1938. R. I. P. El comandante de la Bandera, el alférez jefe y falangistas Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

† ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE D.ª Asunción García Pascual Directora del Colegio de Sta. Teresa de Jesús de esta ciudad que falleció el día 9 de agosto de 1938. R. I. P. Las antiguas alumnas de dicho Colegio suplican a sus amistades se dignen asistir al funeral que se celebrará en sufragio de su alma el día 31 del actual a las once en la iglesia de San Cosme y San Damián y a las misas que de ocho a once se celebrarán en el altar mayor de la misma Iglesia. Burgos 29 de agosto de 1938.

† TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Enrique López y López Ex-concejal de esta ciudad y del Comercio que fué de esta Plaza falleció el día 31 de agosto de 1935 habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su apenada esposa, doña Bárbara Arnáiz; hijos, don Enrique; doña María y don Angel; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia Ruegan a sus amistades, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y se dignen asistir a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana miércoles día 31 en la Parroquia de San Lorenzo el Real, en el altar de Nuestra Señora del Pilar de ocho a once de la mañana, por lo que les quedarán reconocidos. Burgos 30 de agosto de 1938.

† CUARTO ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE Elonia del Val y Sainz, que falleció en Madrid, el día 1.º de Septiembre de 1934, a los 59 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Martín Vélez Lucio; sus hijos, Martín, Teresa, Rosario, Mercedes, Luis, Teresa Pedreira y Germán Sáinz; nieto, José Luis; hermanos, Victorino y Beatriz, sobrinos y familia Ruegan a sus amigos una oración por su alma. Las misas que se celebren el próximo día 1.º, a las nueve y media, diez y doce, en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, de la parroquia de San Gil, así como las del mismo día, en Medina de Pomar (Burgos), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Burgos 30 de Agosto de 1938.

Noticias locales

Se interesa la presentación en este Gobierno Militar para un asunto del servicio, del alférez provisional de Infantería, don Jaime Torner Cervera.

CAZADORES. Con mínimum de molestias y máximum de rapidez la AGENCIA ALIA os entregará vuestra licencia. Plaza Mayor 10, primero. (Edificio Casino). Teléfono 1505.

Ha sido nombrado delegado provincial sindical de Burgos, don José Góngora Visconti, ingeniero industrial y persona muy competente, que anteriormente prestó sus servicios en esta Delegación de Hacienda.

Se interesa la presentación urgente en este Gobierno Militar, para un asunto del servicio, del alférez don Victoriano de Miguel.

Certificados Penales para licencia caza, armas, carnet chófer, pasaportes, Agencia R. G. Alia, Pl. Mayor, 10, 1.º

A mediodía de hoy, fué atropellada por el automóvil S.A. 3166, Nicolsa Pablo Medrano, natural de Quintanar de la Sierra, y de 42 años de edad. Traslada a la Casa de Socorro, se le apreció una herida por desgarró en el pabellón auricular izquierdo, otra herida contusa en la región temporal izquierda en la región frontal, otra en el mentón y contusión cerebral.

Las heridas se calificaron de pronóstico grave y la herida pasó al Hospital provincial.

Delegación de Hacienda de la provincia de Burgos

Se pone en conocimiento de los interesados que se encuentran depachados en estas oficinas los 300 primeros expedientes, pudiéndose pasar a recoger los títulos y documentación, así como el resguardo para hacer efectivos los intereses, a cuyo fin deberán exhibir el cuaplar de la declaración jurada establecida en la Orden de 14 de Julio último, que se les entregó en el acto de la presentación de expedientes.

Burgos 29 de Agosto de 1938.— III Año Triunfal.— El delegado de Hacienda, Eduardo Serrano.

Distribuidora Patentina de Electricidad (S. A.)

DIVIDENDO ACTIVO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado repartir, contra cupón número 6, a partir del próximo día 1.º de Septiembre, el dividendo de 3 por ciento (a deducir impuestos) correspondiente al ejercicio de 1937.

Para el cobro, que deberá efectuarse en su oficina de Santander, es indispensable acreditar la legítima posesión de los títulos, con arreglo al Decreto de 19 de Septiembre de 1936, y, a este fin, los poseedores de las acciones tendrán que presentar los resguardos de depósito, justificativos de que sus títulos se hallaban bajo la custodia de algún Establecimiento bancario con anterioridad al 19 de Julio de 1936 o los propios títulos con los justificantes en cada caso de la posesión anterior o de la adquisición posterior a la indicada fecha.

Santander, 29 de Agosto de 1938.— El secretario del Consejo, Bonifacio de Zubia y Múgica.

MIRULIPTOL. Evita la caída del cabello, fortifica el cuero cabelludo, hace desaparecer la infección microbiana, facilita el crecimiento del cabello. Venta: principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Notas militares

DIVISAS. El personal de los Cuerpos Subalternos del Ejército que tenga asimilación de oficial, usará, durante el tiempo de la actual campaña, las divisas correspondientes a los empleos respectivos en la misma forma que los oficiales asimilados y honorarios procedentes de la clase de paisano, sobre una tira de paño de color barquillo, en el lado izquierdo del pecho.

SERVICIOS. Se consideran como servicios "al frente del enemigo", los del coronel instructor de los Campos de Concentración, y de tierra que se hallen destinados en dichos Campos en cometidos de vigilancia de los prisioneros y el perteneciente a los distintos Batallones de Trabajadores.

ASCENSOS. Se asciende al empleo de sargento provisional de Caballería, a los cabos del regimiento cazadores de España Angel García de Porras y Tustaquio Martínez Alonso.

MAESTROS HERRADORES. Se nombra maestro herrador provisional al soldado don José Pérez Serrano, del regimiento de carros de combate número 2, que pasa a la sexta compañía de Intendencia en la división 73.

MANDOS. Se confiere el mando del regimiento de Infantería Galicia, al coronel de dicha arma don Antonio Martínez Guardiola.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA. Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, al alférez jefe del regimiento de San Marcial don Angel Montes Martín, herido grave en el frente de Aragón el día 9 de Febrero de 1938.

DESFINOS. Infantería.— Sargento provisional don José María Antón Temiño, procedente del regimiento carros de combate número 2, alta del Hospital de Burgos, apto para servicios burocráticos, al regimiento de San Marcial.

Otro, don Andrés Real Hernández, procedente de San Marcial, a disposición del comandante militar de Vigo.

Artillería.— Comandante don Tomás Tremor Azcárraga, habilitado, procedente del regimiento de Mallorca, al 11 de Artillería Ligera.

Alférez don Doroteo Revilla Delgado, procedente del regimiento La Victoria al de San Marcial.

Artillería.— Comandante don Tomás Tremor Azcárraga, habilitado, procedente del regimiento de Mallorca, al 11 de Artillería Ligera.

Alférez don Pedro Rabago Hernández, al 11 regimiento de Artillería Ligera.

Otro, don Juan Pascual Blanco, a disposición del coronel delegado especial de municionamiento y recuperación de municiones, al 11 regimiento ligero.

Caballería.— Alférez de complemento don Antonio Díaz Domínguez, a disposición del general jefe de la sexta región.

Ajustador provisional.— Don Andrés Sagasti Fernández, del parque de Artillería de Burgos, a la bandera de carros de combate de la Legión.

OTROS DESTINOS. Se destina a disposición del general jefe del Ejército del Norte al comandante de Infantería don Gerardo Caballero Olabézar.

Idem a la Legión, como agregado al teniente de complemento de Artillería don Agustín Zancajo Osorio.

NOMBRAMIENTO. Se nombra enlace militar de los Ejércitos de operaciones con el servicio nacional de abastecimiento y transporte al coronel de Ingenieros, habilitado don César Sanz Pastor.

OBRA DE UTILIDAD PARA EL EJERCITO. Se declara obra de utilidad para el Ejército, el Código de Justicia Militar, de que es autor el teniente auditor de primera don José María Davila Huguet.

ASIMILACIONES. Se concede la asimilación de farmacéutico, tercero a los farmacéuticos civiles don Ricardo Abaunza Fernández y don José Rovina Ferrera, que pasan al cuadro eventual de la sexta región, y al soldado del grupo de Sanidad de la sexta región, don Juan Zabala Benicua, que pasa a las órdenes del coronel inspector de los campos de concentración de prisioneros de guerra.

ARMEROS PROVISIONALES. Se nombra armero provisional y se le destina a la primera bandera de Falange Española Tradicionalista de Burgos, a don Juan Barceló Salom.

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS. Por haber sido designado por el ministro de Agricultura para formar parte del Servicio de recuperación Agrícola, pasa a la situación de "al servicio de otros Ministerios" el teniente provisional de Artillería, don Jorge Montojo Sureda.

PARA LICENCIAS DE CAZA, PARA TELEFONISTAS, ETC., PENALES, documentos y gestiones en todos los Ministerios

"Gestorum Nacional" Dirección Central: Apartado, 37 VITORIA SUCURSAL DE BURGOS: Duque de la Victoria, 3 y 4. Teléfono 1670

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestas al descargue a las ocho horas del 30 de Agosto de 1938.

Serie y número del vagón, F.n. 4. Expedición, 5773. Procedencia, B. Amézola. Mercancia, cemento. Consignatario, Villamiel.

X. 12574. 5635. Buñuel, alfalfa. A. Pérez. P. 2021. 6716. B. Amézola, hierro. P. Barreiro. M. 5514. 3764. Palencia, ladrillos. M. Rodrigo. U. 3127. 2210. Santa Lucía, carbón. G. Masa. H. 1873. 9217. Abaña, carbón. (Gas. H. 3540. 7275. Ponferrada, carbón. J. Puente. U. 1164. 7276. Ponferrada, carbón. Viuda L. García. V. 1077. 3402. Arcehaqueta, hierro. Usón. G. 3869. 1052. Quintanapalla Arigo. Viuda Pérez. M. 4156. 9058. Luchana, alquitrán. Obras Públicas. K. 10500. 868. Villafranca Navarra, patatas. E. Marijuán. J. 2131. 3211. Cadreits, alfalfa. G. Barrios. G. 4314. 3212. Cadreita, alfalfa. A. Antón. J. 5447. 229. Villamiel, vino. G. Gil. J. 1532. 1197. San Francisco Guardia, garbanos. C. Agraria. G. 1280. 1224. Monzón, ladrillos. J. Pizar. —Burgos 29 de Agosto de 1938.— III Año Triunfal.— El jefe de estación, V. Hernández.

Ministerio de Industria y Comercio

Para la adquisición de 400 toneladas de café con destino al Ejército Nacional, se abre un concurso de ofertas con arreglo a las condiciones siguientes:

1.º Las proposiciones serán dirigidas al Excmo. Sr. Subsecretario de este Departamento en sobre cerrado y sellado que podrá entregarse en la Oficina de Información de este Ministerio hasta las doce horas del día 15 de septiembre próximo.

2.º Dichas proposiciones han de especificar claramente los datos siguientes: A) Clase, calidad y procedencia del café, con arreglo a la muestra que se presente. B) Precio CIF. puerto o Aduana española. C) Plazo, o plazos de entrega, determinando exactamente la fecha de llegada de la mercancia. D) Forma y condiciones de pago, perfectamente determinadas en todos sus detalles. E) Garantía bancaria de la calidad.

3.º A este concurso podrán concurrir Entidades o individuos españoles o extranjeros. En el caso de que se obre en calidad de Apoderado o Gestor será necesario presentar, en el caso de ser adjudicado el suministro, los documentos necesarios para identificar su personalidad y representación.

4.º Dicha garantía bancaria de la calidad, se especificará en el momento de la adjudicación.

Jabones de lavar "PAQUISARI"

Los preferidos por las buenas lavanderas por su excelente calidad y rendimiento. Fabricase el tipo blanco y pinta duro SUPERIOR y el verde INSUPERABLE. Pruébelo. JOSE ROMAN MAGAZ DE PISUERGA

Mercado de Abasios

Desugo, de 5 a 5,50 pesetas kilo. Sardinas, de 1,40 a 1,50. Merluza, de 5 a 6. Pescadilla, de 2,50 a 4. Platúsas, de 2,50 a 3,50. Bonito, de 3,50 a 4. Congrio, de 3,50 a 4. Rape, de 3 a 3,50. Calamares, de 3 a 4. Anchoas, de 1,40 a 1,60. Lubina, de 7 a 8. Almejas, a 5. Gambas, a 6. Salmonetes, a 6. Lengüado, a 8. Mero, a 6. La cantidad de pescado vendida en el día de ayer, ha sido la 7.937 kilos.

ANISADOS-FINOS AGUARDIENTES-LIGORES VINOS-RANCIOS-VERMOUTHS. Calidades selectas y Precios sin competencia. Mariano del Barrio. Fábrica: Alhóndiga Municipal. Sucursal: Santander, 36

CONCHA Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Comisión Local del Subsidio al Combatiente

Se advierte a todos los beneficiarios del Subsidio, que el pago de sus haberes del presente Agosto, se hará en esta oficina en los días que a continuación se detallan, "por orden alfabético del primer apellido de los beneficiarios", y por el orden siguientes:

MES DE SEPTIEMBRE. Día 1. Letras A, B, C, D, E, F. Día 2. Letras G, H, I, J, K, L, M, N, O. Día 3. Letras P, Q, R, S, T, U, V, X, Y, Z. Día 5. Los que por cualquier causa justificada no lo hubieran hecho en los tres días anteriores.

Para hacer efectivo el cobro, deberán presentar su Cédula personal corriente. Se recomienda a los beneficiarios la presentación en los días señalados en evitación de que tenga que reintegrarse sus haberes.

Burgos 30 de Agosto de 1938.— III Año Triunfal.— El jefe.

Registro civil

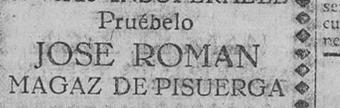
DEFUNCIONES. Elvita Carranza Díez, de Burgos, 69 años, Sonbercería, 1. Isabel Pastor Santamaría, de Lerma, 71 años, San Cosme, 17. María Gimadevilla González, de Burgos, un año, Villalón, 12.

NACIMIENTOS. Anatól Sanz, Josefina Labarga Alonso. Aarón Sanz, Josefa Labarga Alonso.

Ofrezco piso

en San Sebastián, condicio es inmejorables, en p multa por otro en Burgos. Informes, esta Administración, núm. 101

JEREZ "LA RIVA"



Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Tallista

Hace falta en Letamendia y Compañía. Zarauz (Guipúzcoa).

ENFERMOS DEL ESTOMAGO!!

Úlceras, irritaciones de la mucosa (catarro gástrico), acidosis rebelde, digestiones difíciles, aliento fétido y cualquier otro trastorno gástrico, desaparecen, tomando

E F E T I N A L

DE VENTA EN FARMACIAS. Preparado en los LABORATORIOS E. F. E. Menéndez Pelayo, 10.—SEVILLA

Anuncios económicos

TARIFA. Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado.

TARIFA. Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

ARRIENDOS. SE ARRIENDA o vende un molino con tres piedras, en la raya de Villanueva de Argandoña. Para tratar, María Concepción Mateo, en Pamplona.

SE NECESITA un chófer para andar con camión. Dirigirse, a José Moral Yuste, en Pamplona.

URGENTE profesor Física e Historia Natural. Presentarse, en Cordón 3, segundo, derecha, ocho noche.

SE TRASPASA taberna-bar en Briviesca, con buena ventilación, por no poderlo atender su dueño. Calle Don Justo Cantán Salazar, a ocho metros Hospital Militar y carretera de Francia.

SE VENDE una máquina de coser eléctrica de zapatero, en buen uso. Para tratar, con Victorino Herrero, Samsón.

SE VENDE una cama de madera. Calera, 3. principal, izquierda.

DESEO piso o villa amueblado a partir Octubre o Noviembre, cinco camas, confort, calefacción, indicando detalles del España, A. K.

AMA seca, se necesita, en Santander 3, tercero.

TAQUIMECANOGRAFIA. Lecciones prácticas. Se hacen copias. Informes, en esta Administración.

SE TRASPASA muy acreditada y antigua pensión en esta capital, si es inmejorable. Razón, Pensión Montañesa.

SE VENDE colección de 6.000 sellos en álbumes, teniendo 700 de España. Razón, en esta Administración.

SE VENDE una cama de madera y una mesa grande. Calera, 33, principal.

PARA oficinas, precisase sitio céntrico, dos habitaciones. Dirijanse, Apartado 152. Burgos.

NECESITO cocinera bien impuesta, inútil sin buenas referencias. Restaurant Venancia. Vitoria 22 y 24.

HUESPEDES. SE QUIEREA piso amueblado o sin amueblar o cuatro habitaciones amplias. Razón, esta Administración.

TRASPASO tienda ultramarinos, con vivienda y buena clientela, por no poderlo atender su dueño. Razón, en esta Administración.

SE VENDE una pareja machos de marca, edad, nueve años, por no poderlo atender. Consuelo López, Granja de la Veguilla (Lerma).

SE VENDE una máquina de coser eléctrica de zapatero, en buen uso. Para tratar, con Victorino Herrero, Samsón.

AUTOMOVILES. FURGONETA media tonelada, se vende a toda prueba. Silverio Martínez, Santa María del Campo.

SE NECESITAN oficiales de máquinas de trabajar la madera y dos aprendices. Valdivielso y Compañía (Sucedor). Madrid, 10 y San Pablo 17, Teléfono, 4329, Burgos.

ALQUILO hermosa habitación, dos camas, sólo dormir, en estable, sitio céntrico. Informes, en la Administración.

EXTRANJERO desea habitación independiente, cuarto de baño, con o sin pensión. Ofertas, a esta Administración, número 2.

SE VENDE un lotejo astronómico, objetivo 80 mm. Para tratar, con Pedro Domínguez, en Lerma.

SE VENDE una pareja machos de marca, edad, nueve años, por no poderlo atender. Consuelo López, Granja de la Veguilla (Lerma).

COLOCACIONES. SE NECESITA mujer para coser sacos. Barrio Gimeno 9 y 11, carbonería.

APRENDIZ pintor, se necesita, en Santa Cruz, número 21. Casa Justo del Río.

MATRIMONIO joven, sin hijos, desea habitación con o sin muebles, derecho cocina. Dirigirse, Administración Correos, Cartería, Antonio García.

VENTAS. VENDO motor seminuevo, aceite pesado, semidesdecho, 10 caballos; 80 metros cúbicos, tablón de haya, muy seco. David García, Santa Cruz del Valle.

SE VENDE una pareja machos de marca, edad, nueve años, por no poderlo atender. Consuelo López, Granja de la Veguilla (Lerma).

SE VENDE una máquina de coser eléctrica de zapatero, en buen uso. Para tratar, con Victorino Herrero, Samsón.

ENSEÑANZAS. ANTIGUA Academia de Mazas, filial en Burgos, San Juan, 31, primero. Arquitectos, Ingenieros y sus Ayudantes. Repaso Bachillerato. Exámenes Septiembre. Preparación de Cursos.

SE NECESITA una mujer para obrera del matadero y peladora. Informes, San Francisco, número 108.

TRASPASOS. TRASPASO ultramarinos. Grande y bonito negocio, importante pueblo Palencia, de gran prosperidad, por incorporación a filias. Informes, Agencia de Negocios de Teófilo Martín Cano, Huer del Rey 22, Burgos.

SE VENDE una pareja machos de marca, edad, nueve años, por no poderlo atender. Consuelo López, Granja de la Veguilla (Lerma).

SE VENDE una máquina de coser eléctrica de zapatero, en buen uso. Para tratar, con Victorino Herrero, Samsón.

SE VENDE una cama de madera, buen uso. Aranda de Duero, 1, habitación, número 10.

SE NECESITA una chica. Cantina In. EL RAPIDO. Oficiales zapateros, se necesitan, en Santa Clara, número 2.

SE VENDE una máquina de coser eléctrica de zapatero, en buen uso. Para tratar, con Victorino Herrero, Samsón.

SE VENDE una máquina de coser eléctrica de zapatero, en buen uso. Para tratar, con Victorino Herrero, Samsón.

SE VENDE una máquina de coser eléctrica de zapatero, en buen uso. Para tratar, con Victorino Herrero, Samsón.

SE VENDE una máquina de coser eléctrica de zapatero, en buen uso. Para tratar, con Victorino Herrero, Samsón.

SE VENDE una máquina de coser eléctrica de zapatero, en buen uso. Para tratar, con Victorino Herrero, Samsón.

SE NECESITA una chica. Cantina In. EL RAPIDO. Oficiales zapateros, se necesitan, en Santa Clara, número 2.

SE VENDE una máquina de coser eléctrica de zapatero, en buen uso. Para tratar, con Victorino Herrero, Samsón.

SE VENDE una máquina de coser eléctrica de zapatero, en buen uso. Para tratar, con Victorino Herrero, Samsón.

SE VENDE una máquina de coser eléctrica de zapatero, en buen uso. Para tratar, con Victorino Herrero, Samsón.

SE VENDE una máquina de coser eléctrica de zapatero, en buen uso. Para tratar, con Victorino Herrero, Samsón.

SE VENDE una máquina de coser eléctrica de zapatero, en buen uso. Para tratar, con Victorino Herrero, Samsón.

El tráfico de prisioneros no se interrumpe un momento

Crónica de SPECTATOR

Se ha formado un nuevo tren para la evacuación de los prisioneros. No sé bien el número que hace, ni para el caso importa; pero lo cierto es que a bordo van importantes "personajes", como se deduce de la relación que lleva el tinte que cuida de la expedición: son los que pudimos llamar más significados, un comandante, seis capitanes, once tenientes, seis médicos y un comisario político. Y este tráfico no se ha interrumpido un solo día desde que a nosotros nos tocó tomar la iniciativa en la importante operación, en el valle del Ebro.

Esta gente pertenece a uno de los grupos principales que el enemigo trajo para la aventura del río, y aunque sólo conocen de los males que a ellos les han acaecido, se dicen de modo terminante que la hecatombe en los días últimos ha sido erradora por el fuego y la progresión de nuestras tropas; y que de la división tercera a que ellos pertenecían, no queda un treinta por ciento del efectivo, la División 16 está deshecha, de la 84 hay escasamente unos mil hombres y de la 135 no se ha podido completar un batallón. Pero todos insisten en que no saben exactamente lo que ha pasado por otros rincones, aunque de todas partes les llegaban sin concreción noticias de análogos desastres.

He aquí una faceta peculiar de la batalla del Ebro, esta liza extraordinaria que servirá para destrozar al Ejército rojo de Cataluña, que presumió de poder ofensivo, así le apoyan, como lo hacen con decisión, sus amigos los populistas y los sovietizantes de todos los países. Porque es el caso que, a medida que nuestro Caudillo va sometiendo a los rojos en más estrecho círculo, la desesperación marxista se aza con mayores y mejores apoyos de los que precisamente por estar demasiado complicados, todo lo perderán en la liquidación final. Las cifras de esa ayuda tan reciente, y por mejor hablar del apoyo diario, son fabulosas, que alcanzan a los hombres tanto como a los medios de guerra y a las máquinas más modernas. Y más aún: en lo que se refiere a ma-

terial de pontoneros, los rojos han hecho una exhibición que ciertamente no se ha fabricado en Tarrasa...

Por duro que el empeño sea, en este empeño estamos en la ardua tarea de batir a un enemigo que todavía posee máquinas y Jefes capaces de sacrificar a los hombres, aunque ni aquellas ni éstos tengan la más mínima esperanza de cosechar un leve éxito. Todas las jornadas día a día, ven cómo se reduce su área de comunicación y conocen por lo visto sin asombro el número de bajas que la aventura les está costando y persisten en continuar aferrados al pedazo de tierra donde difícilmente pueden moverse, con el afán de conservar siquiera la moral de los que atrás esperan y desesperan desde hace mucho tiempo. Hora tras hora van siendo desalojados de sus posiciones, con la sobriedad de esas reiteradas progresiones, que quieren siempre decir esfuerzos victoriosos y el aniquilamiento del enemigo. Cuanto a éste, no hay la más mínima exageración en los asertos, y estos convoyes ni estos trenes de expedicionarios prisioneros que marchan hacia nuestra retaguardia, tienen el más leve indicio de quimera. Suman cerca de doce mil los prisioneros y pasados en este episodio del Ebro, y allá en los campos, en los hospitales y en el río han quedado otros veinticinco mil hombres como testimonio indiscutible de lo que está siendo la batalla del Ebro, ni mucho más, de lo que será en el porvenir de la guerra.

Este saldo, que aun no es definitivo, dice mejor que todas las explicaciones y a despecho de todas las impacencias cual es el resultado para el enemigo de la batalla del Ebro.

LA NECESIDAD NO TIENE ESPERA...

Acude cuanto antes a aliviarla, jugando a la LOTERIA DE LA CRUZ ROJA, de 11 de Octubre, cuyos beneficios ayudarán a la Lucha contra la tuberculosis y otras calamidades.

Sesión de clausura de la Semana Pedagógica

Una semana han pasado los maestros burgaleses robusteciendo y fortificando el espíritu y la mente, al calor de unas conferencias que, por figuras destacadas de la Iglesia y de la Pedagogía, han marcado un módulo y una conducta: la que con caracteres nuevos, conciencia sublimada y temperamento de firmes y básicos principios, lleve a la estructuración de una Sociedad y de una vida, sin nóceas, enmohecimientos, veleidades e indecisiones, sino esculpida en el esfuerzo, con rumbos de grandeza y orlada de sanidad.

Esto han hecho los conferenciantes y por ello el Magisterio les dedica su gratitud.

El domingo, después de la misa que nuestro Reverendísimo Prelado ofició, misa en la cual recibieron los maestros seminaristas el pan eucarístico, se celebró el acto de clausura, que tuvo lugar en el Teatro Principal.

Presidieron el acto el gobernador militar de la Plaza y el catedrático señor Ibáñez Martín, quien ostentaba la representación del Jefe Nacional de Educación, los directores del Instituto y de la Escuela Normal, señores García de Quevedo y Nebreda, los inspectores señor Saldaña, y señorita Sobrino, y los PP. Benito y Germán.

Comienza esta sesión de clausura con una palabra del maestro señor Andrés Criado, quien dice habla en nombre de los maestros burgaleses. Felicitó a la Inspección por el desarrollo de estas conferencias de tan elevada significación complaciéndose de la colaboración prestada por el Magisterio, del que dice el sabe estivo siempre al lado del orden, y si no había antes fue por la morada que se le impuso durante los años del nefasto republicanismo.

Recomienda como pilares de la educación los principios religiosos y patrióticos, con los cuales se formará una raza carente de materialismo, embriagada de espiritualidad, que es lo que en la Historia legaron nuestros mayores.

PADRE BENITO
Seguidamente hace uso de la palabra el P. Benito, quien dice que la Semana Pedagógica que se está clausurando ha sido una labor de siembra, la que el maestro irá regando a su vez en aldeas y pueblos, si quiere cumplir la misión de madre y labor de apóstol que sobre él pesa.

Yo deseaba vivamente —dice— estar en contacto con vosotros, elementos de una clase preterida y calumniada, para decirlos, sin ecos de envilecido halago, sois, que representáis la vanguardia de progreso; que significa la paz y el orden, pues los principios en que ésta se apoya, habréis de inculcarlos vosotros en la mente y en la conciencia de la infancia que se os confía.

Las alas fundamentales para vuestra labor, habréis de buscarlas en la hispanidad, que es catolicidad y fuera de aquí no hallaréis más que miseria espiritual, decrepitud y ruindad.

SEÑOR SALDAÑA
A continuación hace uso de la palabra el inspector jefe don Julio Saldaña, quien agradece la presencia de los auto-

ridades, muestra su satisfacción por el modo como ha transcurrido esta semana de trabajos, y su admiración hacia los conferenciantes.

Me siento orgulloso —dice— y para mí significa un honor el poder decir que el Magisterio burgalés se distinguió siempre por su religiosidad y patriotismo, y el acto de hoy, no es más que la materialización de los caros sentimientos que en el alma lleváis. Os encarezco mucho que esta semana os sirva de guía en vuestra tarea y no dudéis que si así lo hacéis, habréis contribuido a crear la Patria que anhelamos y que yo con vosotros juro que así lo haremos.

Se dan vivas a España y al Caudillo, que son contestados con fervor indescriptible.

SEÑOR IBÁÑEZ

Yo veo, maestros —empieza diciendo— en nuestra Semana Pedagógica, los mejores días de la España imperial. Con esta labor alumbrares las conciencias por un nuevo sentido y una nueva concepción; crearéis una raza que se crea tan fuerte y tan potente que se rinda sólo ante Dios.

España, al alunbrar el continente americano, era demasiado poderosa en espíritu y en riqueza, y la saña y la envidia comenzaron a minar lo que España era y significaba, diciendo que nuestra Patria amparaba y ejercía un gobierno de explotación; que saciaba pasiones y apetitos; que tenía por aspiración la ambición y la materia. Y como la España decadente del siglo XVIII no supo defenderse de tan bajos ataques, los pueblos americanos no creyeron en España, porque España parecía un cadáver insepulto.

Y la España de hoy, con Maeztu, José Antonio, Víctor Pradera y cien más, ha reivindicado su nombre, reivindicación que este glorioso Movimiento nacional, guiado por el Caudillo, ha sellado de modo imborrable ya. España y América se han visto en el camino de la Historia y han comprendido que tienen un alma común y una misión idéntica, con destinos universales, pues España y los hombres de su asngre sólo inmolan su sangre en aquellas empresas que rebasando el límite de lo nacional, se elevan, ingentes, a la categoría de lo universal.

PALABRAS FINALES

Seguidamente, el señor Gobernador militar dice: "Maestros: con los discursos que habéis escuchado, finalizan vuestros trabajos en esta Semana Pedagógica. Cuando vayáis a los pueblos, procurad infundir las enseñanzas aquí adquiridas y decid a las gentes que tengan fe en un próximo triunfo de las armas del Caudillo y que los sacrificios hechos por ellos y por todos, no serán estériles, creando esta España pujante que todos anhelamos.

Se dan vivas a España y al Caudillo, cantándose seguidamente el Himno Nacional.

BRAGADO

ARNEDILLO

Fonda
Viuda de Luis Marrodán Lázaro,
la más próxima a los baños

No era rojo

Un león entra en una iglesia y no causa ningún daño

AMSTERDAM. — En Sttard se ha producido un hecho extraordinario. Un león de un circo escapó de su jaula, penetrando en la iglesia de San Miguel, y separando con la cabeza a éstos, que estaban aterrizados, llegó hasta el pie del altar, mientras que el sacerdote continuaba diciendo la misa. El personal del circo, que llegó a poco, pudo apoderarse de la fiera y sacarla del templo sin que causase el más mínimo daño a nadie. Los fieles califican el hecho de milagro. —STEFANI.

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

CIRCULAR Núm. 18

En Orden Circular número 3.829, fecha 20 del actual, el ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales me comunica lo siguiente:

"El B. O. del Estado correspondiente al día 14 del actual, publica el Decreto de este Ministerio de fecha del mismo y la Orden del 11 para su aplicación.

Las Comisiones Provinciales del Subsidio al Combatiente han de velar en todo momento por el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto y Orden de referencia, estimulando, al propio tiempo, la acción de las Comisiones Locales para que, con el mayor celo y diligencia, cooperen con las Cámaras de Industria y Comercio al mejor montaje del Servicio que a éstas se encomienda.

Ni el Decreto, ni la Orden, a que aludimos, ofrecen dudas de ninguna clase en cuanto se refiere a su recta interpretación; pero, con las instrucciones circuladas a las Cámaras por su Consejo, de acuerdo con esta Jefatura y con las consignadas en la presente Orden Circular, bastará para llevar a cabo cuanto este Ministerio se propone, sin resistencias por parte de unos, ni torpezas por la de otros, que en todo caso me vería obligado a sancionar.

Teniendo presente lo expuesto, las Comisiones Provinciales del Subsidio al Combatiente se ajustarán a las siguientes:

INSTRUCCIONES

1.ª Tan pronto reciban la presente Orden Circular, las Comisiones Provinciales se reunirán y procederán a nombrar de su seno el vocal que ha de representarles en la Cámara de Industria y Comercio, a tenor de lo dispuesto en el artículo sexto de la Orden. El jefe de estos Organismos comunicará por oficio al presidente de la Cámara, sin dilación alguna, el nombramiento aludido.

2.ª Todas las entidades industriales y comerciales de la provincia, ya sean individuales, colectivas o anónimas, que se encuentren en las circunstancias previstas en el apartado f) artículo quinto del Decreto, presentarán en las Comisiones Provinciales del Subsidio al Combatiente, dentro del plazo de 10 días, declaraciones juradas por duplicado en que consten los extremos siguientes:

- 1.º) Nombre y dos apellidos del titular del negocio, o en su caso, nombre de la razón social.
- 2.º) Negocio a que se dedica.
- 3.º) Domicilio.
- 4.º) Contribución que satisface, indicando la forma de tributación (Industrial, Utilidades, Patente, etc.) especificando las cuotas para el Tesoro.
- 5.º) Nombre de todos los empleados fijos al servicio de la entidad.
- 6.º) Cargo o empleo.
- 7.º) Estado civil.
- 8.º) Número de familiares que sostiene.
- 9.º) Fecha en que comenzó a prestar servicio (día, mes y año).
- 10.º) Fecha de la movilización.
- 11.º) Unidad donde presta sus servicios militares.
- 12.º) Observaciones.

Un ejemplar de las declaraciones se enviará a la Cámara y otro quedará en poder de la Comisión Provincial.

Las entidades afectadas, al suscribir las declaraciones, deberán darse cuenta de la responsabilidad que contraen si se comprobara la inexactitud o falsedad de las mismas.

3.ª La condición de pagar más de dos mil pesetas de cuota para el Tesoro se entenderá existente cuando la entidad, por el "ejercicio de su negocio", satisfaga varias cuotas al Tesoro, cuya suma sea superior a la expresada cantidad.

4.ª Las Comisiones Locales, en el plazo de ocho días, enviarán bajo recibo a las Cámaras de Industria y Comercio los expedientes de beneficiarios comprendidos en el apartado f) artículo quinto del Decreto, así como también cuantos antecedentes puedan ser de utilidad al importante cometido que las ha sido confiado.

5.ª En lo sucesivo, las solicitudes de concesión de subsidio que se presenten a las Comisiones Locales por familiares de combatientes comprendidos en el apartado f) artículo quinto, serán enviadas el mismo día a la Cámara para la tramitación oportuna.

6.ª A los efectos de lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden fecha 11 del actual, los Organismos locales enviarán a la Cámara, en el plazo de 10 días, relación por meses de todos los subsidios abonados indebidamente por este concepto durante los meses de Mayo, Junio y Julio últimos, a fin de que su importe sea reintegrado oportunamente a los fondos del Subsidio. Los industriales,

La situación del Patrimonio Artístico Nacional

VITORIA. — Ha tenido lugar la primera reunión de los Comisarios de Zona del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Español, bajo la presidencia del jefe nacional de Bellas Artes. Los comisarios expusieron la situación del Patrimonio Artístico Nacional en sus demarcaciones respectivas y recibieron del jefe nacional de Bellas Artes y del comisario general las orientaciones necesarias para el desempeño de su importante función. —FARO.

comerciantes o entidades en general, que hayan satisfecho el subsidio a sus empleados movilizados durante los tres meses de referencia podrán reclamar su importe a las Cámaras en el plazo de 10 días, para que éstas lo tengan en cuenta al efectuar la derrama correspondiente.

7.ª Las Cámaras de Industria y Comercio, al efectuar los correspondientes repartimientos, deberán tener presente, a efectos de su inclusión, que los gastos de administración cobranza corren de su cuenta.

8.ª El Subsidio que corresponda abonar por las Cámaras a los beneficiarios, se efectuará por medio de nóminas mensuales. En la tramitación de expedientes y demás actuaciones de estas entidades relacionadas con el Subsidio al Combatiente, se ajustarán a lo dispuesto en las disposiciones vigentes, en cuanto son de observancia y aplicación inexcusable para las Comisiones Locales.

9.ª Las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos deberán presentar ante las Comisiones Locales, en el plazo máximo de 8 días, relación de todo el personal movilizado que, al tiempo de la movilización, llevara prestando servicio más de un año con carácter interino.

Las Comisiones Locales, una vez en su poder las relaciones, invitará a estas Corporaciones a que abonen el subsidio a las familias de los combatientes incluidos en el párrafo segundo, artículo quinto de la Orden de 11 de Agosto actual. El abono del subsidio comenzará desde 1.º de Septiembre próximo venidero.

Lo que se publica para general conocimiento y su más exacto cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Burgos, 25 de Agosto de 1938. — III Año Triunfal. — El jefe de la Comisión Provincial, José Francisco de Astor.

Junta Reguladora de importación y exportación de Burgos

CIRCULAR

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes importadores de esta provincia, que a partir del día 1.º de Septiembre próximo, no se tramitará ninguna petición de importación que no se ajuste perfectamente al nuevo modelo de instancia confeccionado por el Servicio Nacional de Comercio y Política Arancelaria, cuyos ejemplares podrán ser adquiridos en esta Junta, siendo sumamente necesario que por los solicitantes se cumplan todos los requisitos que en el impreso se exigen, salvándolos, excepcionalmente, con la oportuna explicación cuando por cualquier razón el solicitante no se halle en situación de contestar a todos los enunciados del impreso citado.

Es requisito indispensable en lo sucesivo, para efectuar peticiones de importación, el formular una instancia por cada partida arancelaria, extremo éste que se exigirá con todo rigor, porque su cumplimiento es la base para la confección de una estadística, que sirva para conocer en un momento determinado nuestro intercambio general y por países, advirtiéndose a estos efectos que los importadores habituales conocen que los productos que importan, y por tanto, la dificultad se reduce a agrupar por partidas los productos de extenso por menor, como ferretería, productos químicos, farmacéuticos, etc. La designación de la mercancía se hará solamente en español, y a ser posible, sujetándose a la nomenclatura arancelaria.

El apartado correspondiente a la fecha en que quedará efectuada la importación a partir del recibo de la licencia tiene por finalidad fijar un plazo de caducidad, pasado el cual, no podrá prorrogarse, demostrándolo con el documento original del fabricante o proveedor con declaración contenida dentro de la factura "pro-forma".

Sin excepción alguna se exigirá la presentación de tres copias de la factura pro-forma, como anejo de la instancia, en la que además de estamparse la declaración jurada que hasta ahora se venía exigiendo sobre conformidad del precio, habrá de hacerse constar y este dato es esencial, la comisión que el importador percibe del fabricante o proveedor extranjero; si no la hay, deberá hacerse constar así expresamente. Esta declaración correspondiente a precios normales y comisiones, serán hechas por la propia casa extranjera y firmadas al pie de las facturas mencionadas por sus representantes legales en España o por el importador solicitante. Al mismo tiempo se ad-

DE PROVINCIAS

Homenaje a los caídos en un barco-prisión

UN INCENDIO

SORIA. — Anoche a las nueve y media, se declaró un violento incendio en la casa de Valentín Castillo, vecino del pueblo de Gomara, situado a la derecha del pueblo y próxima a las eras.

Los vecinos, temiendo que se propagase a las eras, donde había gran cantidad de mieses, solicitaron auxilios a la capital y ordenó el gobernador civil saliera el Cuerpo de Bomberos, a las órdenes del arquitecto municipal.

A las cuatro de la madrugada quedó completamente localizado sin que afortunadamente hubiera propagación.

Las pérdidas se calculan en 20.000 pesetas, quedando el edificio, así como el mobiliario casi completamente destruido. —FARO.

EL SEGUNDO ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE 56 PERSONAS

CASTELLÓN DE LA PLANA. — Castellón entero, ha celebrado hoy segundo aniversario del asesinato de 56 personas apresadas por los rojos en el barco prisión, entre ellas, el ex-diputado señor Bosch Marín y el director del "Diario de Castellón".

La capital estuvo engalanada, cerrando los comercios, industrias y oficinas durante la mañana, suspendiéndose el tráfico de vehículos con objeto de facilitar la asistencia a las solennidades honras fúnebres organizadas por el Ayuntamiento, Falange Española Tradicionalista y los familiares de los asesinados.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en el templo de San Agustín, cantándose una misa de Requiem y responso empuestos expresamente por el reverendo don Francisco Escob. La oración fúnebre corrió a cargo del muy ilustre señor doctor Diego Tortosa, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid.

LA ACTUALIDAD EN EL EXTRANJERO

Hoy se reúne en Londres la Conferencia ministerial

REUNION DEL GOBIERNO FRANCÉS EN CONSEJO

PARIS. — Esta tarde se ha reunido el Gobierno francés en Consejo de Ministros.

A las 5:30 Chautemps y los ministros de Higiene y de Comunicaciones abandonaron la reunión con objeto de ir a esperar al Presidente Lebrun, que regresa de Vieille. El consejo continuó celebrándose en ausencia de los ministros anteriores, los cuales regresaron al Consejo a las 6:10.

Al final de la deliberación del Consejo fue facilitado a la Prensa un comunicado que dice: El Consejo examinó los problemas que mañana serán objeto de decisión en el Consejo de Ministros. —HAVAS.

CONFERENCIA MINISTERIAL EN LONDRES

PARIS. — Las noticias con carácter sensacional que los periódicos publican sobre la conferencia ministerial que mañana se celebrará en Londres han provocado alarma en la opinión pública y han repercutido en la Bolsa acarreado una baja casi general.

El periódico "Ce Soir" hace previsiones pesimistas sobre la situación en Europa central, pero sin subrayar la presencia del embajador británico en Berlín y la asistencia en la conferencia ministerial de los cuatro ministros de la Defensa Nacional, hace notar que

vierte que estas facturas estarán redactadas en español, y cuando así no suceda, habrán de acompañar una traducción completa, firmada por el solicitante.

Por último, se advierte que para cada petición de importación se requieren dos impresos-solicitudes, las cuales habrán de ser reintegradas una con una póliza de 1,50 pesetas y la otra con un timbre móvil de 0,25 pesetas.

Burgos 27 de Agosto de 1938. — III Año Triunfal. — El presidente, Nicolás S. de Tejada.

Asistieron al acto el Ayuntamiento y la Diputación en pleno, así como todas las autoridades militares y civiles y representaciones del Movimiento. El público llenaba también las iglesias de la Trinidad y de la Sagrada Familia, así como las Capillas de San Miguel y San Nicolás y las del Asilo de Huérfanos, Carmelitas y de los hospitales Militares y provincial, a donde fué retransmitida la solemne ceremonia por medio de altavoces. —FARO.

RECONSTRUCCION DE UN PUENTE DESTRUIDO POR LOS MARXISTAS

OVIEDO. — En Rivadesella tuvo lugar el acto de la colocación de la primera piedra del soberbio puente de hierro sobre la bía que fué destruido por los marxistas, cuya reconstrucción se efectuará rápidamente. Asistieron al acto las autoridades de marian, militares, civiles y jerarquías de la Falange. —FARO.

La responsabilidad de Francia puesta en evidencia por Indalecio Prieto

PARIS. — Los círculos diplomáticos critican duramente el discurso pronunciado en Barcelona por el ex ministro de Defensa roja Prieto que reclama de Francia el envío de otros 500 aviones, afirmando amenazadoramente que vale más para los franceses enviar estos aviones que verse obligados a fortificar los Pirineos. En los mencionados círculos se observa que los discursos de este género no hacen más que confirmar las responsabilidades de los franceses en la prolongación de la guerra española. —STEFANI.

la tensión ha disminuido en Praga y la próxima continuación de las conversaciones entre los sudetes y el Gobierno checo.

"La Liberté" recomienda la calma y condena a los alarmistas. —STEFANI.

OTRO AVION MILITAR FRANCÉS SE ESTRELLA CONTRA EL SUELO

PARIS. — Un avión francés que tomaba parte en una demostración de vuelos acrobáticos en la ciudad de Dinard, se ha estrellado contra el suelo al verse obligado a aterrizar por la neblina. El golpe fué tan violento que quedó dividido en dos trozos. La tripulación se componía de cinco aviadores militares, de los cuales uno de ellos ha resultado muerto y encontrándose otro también en peligro de muerte. Un tercer tripulante ha resultado ligeramente herido. —D. N. B.

EL COMITÉ BRITANICO DE BOMBARDEOS RECORRE LA ZONA ROJA

LONDRES. — El Comité británico destinado a investigar sobre los bombardeos de ciudades abiertas, llegó ayer a Alicante. La Agencia Reuter comunicó que ha hecho investigaciones en cuanto al bombardeo del cual fué víctima últimamente el pueblo de Torrevelilla, situado cerca de Alicante. El Comité ha regresado en avión por Barcelona, dirigiéndose a Toulouse, donde tiene su sede. —D. N. B.

LOS ACCIDENTES DE AVIACION EN FRANCIA SE DEBEN A IMPERICIA DE LOS PILOTOS

PARIS. — Comentando la serie de catástrofes aéreas militares ininterrumpidas en Francia, que han conmovido profundamente la opinión pública, uno de los órganos más importantes del Frente Popular, dice que, según se desprende de las investigaciones oficiales, el 80 por 100 de esas catástrofes se deben a la impericia de los pilotos, que realizan falsas maniobras, tanto en el volante como en el momento de aterrizar. —FARO.

¿Quiere V. café bueno y barato?

Compre

HORFIL

Sucedáneo del café. Pruébelo y será su café favorito

Se vende en todos los establecimientos de ultramarinos de nuestra España liberada. Este producto es el único que está registrado en la Dirección General de Sanidad.

Precios del HORFIL

Paquetes de 1.000 gramos,	PESETAS	6,55
" " 500 "	"	3,55
" " 250 "	"	2,15
" " 100 "	"	0,95
" " 25 "	"	0,30

Para pedidos, al representante en Burgos y su provincia, Calixto Bernabé, calle del Conde Lozano, 9, 1.º.